DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº40/2023

Asunción, 12 de octubre de 2023

Señor
C.P. Liliana R. Ortiz B., Directora
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Compras dependiente de la División de Licitaciones y Contratos de la UOC - ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6615/2023 para "SERVICIO DE OBSERVACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS", con ID 424.908, solicitado por la SOLPED 1030000180 de fecha 20 de setiembre de 2023, generado por el Departamento de Topografía, y aprobado por la Gerencia Técnica; emite el siguiente parecer.

Que la Unidad Administrativa Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: "3. Precios adjudicados por la propia Convocante… conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas" y "4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta…", aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 313/2023, se informa que debido a las gestiones correspondientes para la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no se pudo cumplir con la comunicación del llamado de referencia en la fecha prevista inicialmente

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

Que el procedimiento se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 6° de la Resolución M.E.F. N° 14 y en el Circular DNCP N° 08/23, ambas de fecha 5 de setiembre de 2023, que determinan la vigencia para los procedimientos de contrataciones públicas, en lo que resta del ejercicio 2023, de los preceptos establecidos en el Capítulo XI " De las Contrataciones Públicas del Estado" y concordantes de la Ley N° 7050/23, que aprueba el PGN del ejercicio 2023, así como su reglamentación, lo que a su vez permite la aplicación de la Ley N° 2051/2003 " De Contrataciones Públicas, sus reglamentaciones y modificaciones, durante el citado periodo;

Autorizar a la Gerencia Técnica y a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la emisión de Adendas al Pliego de Bases y Condiciones, que sean pertinentes.

RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA
Firmado digitalmente por RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA
Fecha: 2023.10.12 14:59:52 -03'00'

Departamento de Compras

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
ANDE
Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

Div. de Licitaciones y Contratos

RMN/geam
DCP/DCO

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº40/2023

Asunción, 12 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6615/2023, "SERVICIO DE OBSERVACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS"

Visto: El pedido formulado por la SOLPED 1030000180 de fecha 20 de setiembre de 2023 del Departamento de Topografía, con la aprobación de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6615/2023 para "Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas", con ID 424.908.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6615/2023, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas" conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: **1) ABDO ARTURO AREVALOS ESCOBAR; 2) GEOCON S.A.; 3) JULIO CESAR MONGELOS PEÑA; 4) ROGER ARTURO MONTE DOMECQ SERRATI; 5) SEVERINO OSVALDO TORALES SANTACRUZ** y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO

Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.10.17 08:34:22 -03'00'

Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº40/2023

Asunción, 12 de octubre de 2023

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Topografía.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 424.908
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6615/2023.
Rubro N°:	266 – 30 – CDP N° 1000000046/2023 (25/09/2023).
Costo Estimado:	₲.180.00.000 (Guaraníes ciento ochenta millones).-
Sistema de Adjudicación:	Por el total.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Técnica: Aplica. - Experiencia: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Financiera: No Aplica - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: Aplica. - Muestras: No Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Ejecución del servicio:	De conformidad al punto 5 de las Especificaciones Técnicas 100.05.01.23.
Lugar de prestación del servicio:	De conformidad al punto 2 de las Especificaciones Técnicas 100.05.01.23.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los Treinta (30) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.
Periodo estimado de funcionamiento del Bien:	No Aplica.
Vigencia del Contrato u Orden de	Desde la suscripción del Contrato u Orden de Compra hasta el

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº40/2023

Asunción, 12 de octubre de 2023

Compra en Plaza:	cumplimiento total de las obligaciones.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Topografía.
Lista de Precios:	Incluye el ítem solicitado, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Resumen del Llamado. - Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por: Lic. Gloria E. Agüero Martínez
Secc. DCP/DCO3

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Objeto del llamado: "Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas"

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se ha procedido a realizar el estudio, del precio de los contratos anteriores al Contrato vigente. En consecuencia, se consideró la combinación del **precio 1:** Precio de potencial oferente, **precio 2** Precio de potencial oferente; y como **precio 3** el monto del contrato CD 6530/2022, referente a Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. Teniendo en cuenta lo detallado en (*) se optó por el precio más bajo de los potenciales oferentes, resultando así el Precio Total Referencial con un valor de Guaraníes 180 000 000.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Precio 1 [*Ing. Julio Mongelós*]	Precio 2 [*Lic. Severino Torales*]	Precio 3 [*CD 6530/2022*]	Precio Total Referencial [*Guaraníes*]
1	Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas	192 000 000	192 000 000	70 000 000 (*)	192 000 000
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

(*) El precio corresponde por 2 meses de servicio, el cual a llevar a precio unitario por mes sería de 35 000 000 Gs, resultando un monto de 420 000 000 Gs por el total del servicio en 12 meses

Obs.: Se aclara que los precios indicados son totales, por 12 meses de servicios, a excepción del precio de la columna 3 detallado en (*)

SERVICIOS CONEXOS (Si los hubiere) [*En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal*]

Lic. Daniel Pico
Dpto. de Topografía
Jefe

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)

Nro. de Empleado: 5614 Fecha: 04/09/2023

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
01 DIC 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56730

3

COPIA

JULIO CESAR MONGELOS PEÑA
3500156-9
AVENIDA DEL LAGO , 115 - RUTA GRAL. MORINIGO
SAN BERNARDINO
961 0981570090

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0810	Dpto. de Topografía	50002 266	2022	19732	I.5014/202 003680	PCD 6530/2022 000041	003241	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000196	2	ME	REGISTRO DE DATOS HIDROMETEOROLOGICOS IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD N° 6530/2022, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: De conformidad al punto 5 de Especificaciones Técnicas 100.05.01.21. EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Se hará en las Estaciones Hidrometeorológicas de la ANDE, de conformidad al punto 2 de las Especificaciones Técnicas 100.05.01.21 UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Topografía. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el Servicio efectivamente prestado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.	35.000.000,00	70.000.000,00
				TRANSPORTE:		70.000.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Julio C. Mongelós
Representante Legal

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
01 DIC 2022

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56730

COPIA

3

HOJA Nº

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	70.000.000,00
				NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación vigente para el Ejercicio Fiscal 2022. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato (Plazo de ejecución (60 días), plazo de pago (60 días), y plazo de Certificado de Cumplimiento de la Orden de Compra(30 días), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario adjunto, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de la Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte (20) días antes del vencimiento de la misma. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo de ejecución del servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE. El Cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado.		
					TRANSPORTE:	70.000.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Julio C. Mongelós
Representante Legal

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
01 DIC 2022

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56730

COPIA

3

HOJA Nº

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	70.000.000,00
				La Multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) facturas(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). ==========/rm /========== JULIO CESAR MONGELOS PEÑA REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 3.500.156.		
SETENTA MILLONES DE GUARANIES					Total de la Or :	70.000.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Julio C. Mongelós
Representante Legal

C.P Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ING. JULIO CESAR MONGELOS PEÑA
Dirección: Avda. del Lago 115 C/ Guillermo Naumann
Teléfono: (0961)617 721
San Bernardino – Paraguay

San Bernardino, 23 de enero de 2023

SEÑORES
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ATN. DPTO DE TOPOGRAFÍA

De mi consideración:

Me dirijo a Usted con el objeto de remitir presupuesto para los trabajos de observaciones hidrometeorológicas solicitado.

Para el efecto adjunto presupuesto para los trabajos solicitados.

PRESUPUESTO DE SERVICIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1		Serv. Registro de Datos y Recolecc. de Observad. Hidrometeorologicos p/ Estudio de aprovecham. energét. de Ríos - Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas	Mes	UNIDAD	12	15.000.000	180.000.000
				Precio Total			180.000.000

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Julio C. Mongelós
Representante Legal

ING. Julio Cesar Mongelos Peña

LIC. SEVERINO OSVALDO TORALES
Dirección: Acaray / Av. Mcal. López
Teléfono: 0981478345
Fernando de la Mora – Paraguay

PRESUPUESTO

Sres. ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
RUC: 80009735-1

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (Guaraníes)
1	81151804-001	Servicio de Registro y Recolección de Datos de Observaciones Hidrometeorológicas para Estudio de aprovechamiento energéticos de Ríos – Servficio de Observaciones Hidrometeorológicas	Mes	12	15.000.000	180.000.000
TOTAL						**180.000.000**

Total: Ciento Ochenta Millones de Guaraníes.

Firma

Nombre: SEVERINO OSVALDO TORALES
C.I. N°: 1.864.121
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

SEVERINO OSVALDO TORALES
Lic. Ciencias Geográficas
Reg. M.O.P.C. Nº 330
Mat. C.S.J. Nº 3896